



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS DIRECTIVOS Y AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN CENTRAL
PARA LA POLICÍA DE TRÁFICO Y FERROVIARIA***

*Sala Clementina
Lunes, 20 de noviembre de 2017*

[Multimedia]

Queridos hermanos y hermanas:

Me alegra encontraros hoy y dialogar con vosotros, dirigentes y agentes de la Policía de Carreteras y de la Policía Ferroviaria. Agradezco al Jefe de la Policía sus amables palabras de presentación.

Todos los ciudadanos deben sentirse agradecidos por el trabajo que realizáis en nombre del Estado y de la colectividad con el objetivo de garantizar, a través de una multiplicidad de funciones, la seguridad de quienes viajan por las carreteras y en los trenes. En nuestro mundo los viajes se multiplican, de ahí que una movilidad eficiente y segura se haya convertido en un requisito primordial e indispensable para una sociedad que quiere seguir el ritmo del desarrollo y garantizar el bienestar de sus miembros.

En las carreteras, la tarea de detectar infracciones, regular el tráfico, prevenir, socorrer y dar cuenta de los accidentes, tiene que ver con una realidad —la de las carreteras— cada vez más compleja y tumultuosa. Junto a las carencias del sistema de tráfico, que requiere inversiones sustanciales en modernización y seguridad, es importante tener en cuenta el escaso sentido de responsabilidad de muchos conductores, que a menudo ni siquiera se dan cuenta de las graves consecuencias de su desatención (por ejemplo, con el uso indebido de teléfonos celulares) o de su desaprensión.

Las causas son la prisa y la competencia asumidas como estilo de vida que hace de los otros

conductores obstáculos u oponentes a superar, transformando las carreteras en pistas de “Fórmula 1” y el cruce de semáforos en la línea de salida de un gran premio. En ese contexto, las sanciones no son suficientes para aumentar la seguridad, sino que se necesita una acción educativa que permita una mayor toma de conciencia de la responsabilidad que se tiene con los que viajan a nuestro lado .

Esta acción de sensibilización e incremento del sentido cívico, tanto en la carretera como en el sector ferroviario, debería aprovechar lo más posible la experiencia que vosotros, hombres y mujeres policías, acumuláis día tras día en las carreteras y los ferrocarriles, en vuestro contacto directo con las personas y las problemáticas. La línea directa entre el personal de servicio y las centrales permite llevar a cabo un trabajo de monitoreo continuo en todo el territorio, en el cual es esencial vuestra tarea de dirigentes con la que aseguráis la coordinación, la comunicación de los resultados y la interacción.

También el sector ferroviario es un ámbito fundamental en la vida del país, que necesita igualmente mantenimiento e inversiones estructurales, cuya insuficiencia causa cada día malestar a millones de trabajadores pendulares y viajeros y no pocas veces, como las noticias recientes enseñan, accidentes mortales. El que encontráis todos los días en el ferrocarril es como un microcosmos, atravesado por las realidades más diferentes y con el que viajáis para proporcionar seguridad, prevención y represión de los delitos.

En el ámbito de los ferrocarriles, como en el de las carreteras, la acción policial requiere un alto profesionalismo y especialización, y por lo tanto una actualización continua del conocimiento de las leyes y del uso de la instrumentación y la tecnología. El contacto constante con las personas significa que vuestro profesionalismo no se mida solamente por la elevada capacidad que se os requiere, sino también por una profunda rectitud, -que no lleve nunca a aprovechar del poder que poseéis- y por un alto grado de humanidad.

Tanto en la actividad de control como en la de represión, es importante confiar en el uso de una fuerza que nunca degenere en violencia. Para ello se necesitan gran sabiduría y autocontrol, especialmente cuando el policía es visto con desconfianza o casi como un enemigo, en lugar de como el guardián del bien común. Esto último, lamentablemente, es un mal extendido que en determinadas zonas llega a la contraposición entre el tejido social y el Estado, junto con aquellos que lo representan.

También a vosotros, como hice con toda la Iglesia y la sociedad durante el Año Jubilar de 2015, os sugiero un estilo de misericordia en el cumplimiento de vuestras funciones. La misericordia no es sinónimo de debilidad, ni requiere la renuncia al uso de la fuerza; significa en cambio ser capaces de no identificar al culpable con el delito cometido, terminando por hacerle daño y generar un sentimiento de revancha; también significa hacer el esfuerzo de comprender las necesidades y las razones de las personas que encontráis en vuestro trabajo. Un trabajo que

requiere de vosotros el uso de la misericordia también en las innumerables situaciones de debilidad y dolor que enfrentáis a diario, no solo en el caso de siniestros de diversa índole, sino también en el encuentro con personas necesitadas o desfavorecidas.

Para concluir, me refiero a vuestro patrón, San Miguel Arcángel, descrito en el libro bíblico del Apocalipsis mientras lucha contra Satanás, en defensa de la mujer que ha dado a luz al Salvador (véase 12,1-6). Esta imagen bíblica nos hace reflexionar sobre la lucha continua entre el bien y el mal, de la cual nunca podemos sentirnos excluidos. En la perspectiva bíblica, los protagonistas de este enfrentamiento son, ante todo, Dios y Satanás, uno representa la plenitud del bien y de lo que es favorable al hombre, el otro encarna el mal y se opone al éxito de la existencia humana .

Incluso prescindiendo de una óptica de fe, es importante reconocer la realidad de este enfrentamiento, entre el bien y el mal, que se lleva a cabo en nuestro mundo e incluso dentro de nosotros. Conscientes de este desafío decisivo, sería una locura consentir con el mal o incluso pretender ser neutrales. Por el contrario, a cada uno se le pide que asuma la parte de responsabilidad que le toca. empleando todas sus energías para contrarrestar el egoísmo, la injusticia y la indiferencia.

Todos tenemos que hacerlo, pero vosotros estáis en la vanguardia del enfrentamiento con todo lo que ofende al hombre, crea desorden y fomenta la ilegalidad, obstaculizando la felicidad y el crecimiento de las personas, especialmente de las más jóvenes. Vuestro servicio, a menudo no estimado adecuadamente, os pone en el corazón de la sociedad y, por su gran valor, no dudo en definirlo como una misión que debe realizarse con honor y profundo sentido del deber, al servicio del hombre y del bien común.

Invoco de Dios su bendición paternal y su protección para vosotros y vuestras familias, y os pido que recéis por mí.

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 20 de noviembre de 2017.